



El Defensor del Pueblo pide un cambio en las políticas redistributivas y advierte del enorme coste social de la crisis

Según ha explicado, “es precisamente en tiempos de crisis cuando una institución como el Defensor del Pueblo se debe ocupar de que se garantice por los poderes públicos un mínimo de derechos sociales al conjunto de la ciudadanía y especialmente a los sectores de población más vulnerables”.

En su opinión, “la crisis ha originado un enorme coste social y nos ha separado de la senda convergente con la Unión Europea sostenida desde los inicios de la democracia”.

Las quejas que llegan a la Institución muestran que, a pesar de que la recesión puede darse por finalizada, **la recuperación no está llegando por igual a los bolsillos de los españoles** y son muchos los ciudadanos que necesitan que el Estado les apoye.

“Ahora que la economía se encuentra en un claro proceso de recuperación, se abre una oportunidad para revisar el funcionamiento de las políticas sociales”, ha asegurado Fernández Marugán.

Así, ha destacado que la mejora de las políticas sociales “incidiría en la renta y en el consumo de colectivos que todavía no alcanzan a cubrir con dignidad sus necesidades básicas” y ha puesto como ejemplo “a los jubilados, a las personas dependientes, a los parados de larga duración, a las familias con todos sus miembros en paro, a los jóvenes sin trabajo y sin derecho a prestación por desempleo y a los trabajadores pobres”.

En opinión del Defensor del Pueblo las políticas de austerida ...